

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONS
SECRETARIA MUNICIPAL**



SESIÓN N° 46/ 2013 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 46/2013 Ordinaria..

En Mejillones con fecha Jueves 12 de Diciembre de 2013, siendo las 09:35 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°46/ 2013 , presidida por el Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna de Mejillones y Presidente del Concejo Municipal, actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios Secretario Municipal , asistieron los siguientes Concejales :

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Armando Aillapán Nahuelpán
Señor Sidney Biaggini Ocaranza
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Marcelo Valdovino Rodriguez
Señora Fanny García Navarrete

TABLA

- 1.- Aprobar Asignación Anual a Concejales, indica en el Artículo N° 88, de La Ley 18.695.
- 2.- Aprobar Modificación Presupuestaria.
- 3.- Análisis y Aprobación Presupuesto año 2014.
- 4.- Varios.

Se da inicio a la presente Sesión de Concejo Municipal, presidida por el Señor Alcalde de la Comuna, Don Marcelino Carvajal Ferreira, siendo las 09:35 horas, el Señor Alcalde procede a dar lectura a la Citación correspondiente al citado Concejo Municipal.

PRIMER PUNTO

Aprobar Asignación Anual a Concejales, indicada en el Artículo. N° 88, de La Ley 18.695.

En relación a lo indicado en el Punto, el Señor Alcalde, procede a tomar votación a Señores Concejales :

Concejales :

Señora Luz Vargas Herrera	6 UTM
Señor Armando Aillapán N.	6 UTM.
Señor Sidney Biaggini O.	6 UTM
Señor Guillermo Ferreira D.	6 UTM
Señor Marcelo Valdovino R.	6 UTM
Señora Fanny García N.	6 UTM

CONCEJO MUNIICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD 6 UTM COMO ASIGNACIÓN ANUAL, INDICADA EN EL ARTÍCULO N° 88, DE LA LEY 18.695.

SEGUNDO PUNTO



Sobre este Punto, indica que existe una deuda como arrastre, que no se ha liquidado (solicita se llame a la Sala de Concejo a la Directora de Administración y Finanzas, para que explique el tema),

Continúa el Señor Alcalde, diciendo que : la Dirección de Obras Municipales, tiene un compromiso pendiente, se le adeuda a un Contratista:

Interviene la Directora de DAF., resumiendo la Modificación se basa en asignara fondos para terminar algunos Proyectos.

Hace presente la Directora DAF, que envió anticipadamente a los Señores Concejales, ORD. N° 021/2013 el que adjunta PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, con el fin de haber sido analizada por ellos, y proceder en Concejo a informar detalles :

La Directora de DAF, procede a dar lectura a las Columnas , las que se someterán a consultas de los Señores Concejales:

DISMINUYE ITEM DE GASTOS, AUMENTA ITEM DE GASTOS y CREA ITEM DE GASTOS:

Concejal Aillapán : Referente al Item Reparación Huáscar , consulta qué pasó con el Huáscar, para pasar las platas, como arrastre 2014?

Luego se escucha al Concejal Ferreira, decir (relacionado al tema tratado por el Concejal Aillapán), ellos tienen que botar lo que está en el Muelle, mandaron una carta y no han tenido respuesta.

Concejal Aillapán : Consulta referente a este ITEM, qué es aporte Proyecto FRIL?
Respuesta : Fortalecimiento.

Continúa la Directora DAF, con la Columna:

AUMENTA ITEM DE GASTOS :

En dice:

APLICACIÓN FONDOS DE DE 3ROS., se refiere a Multas registradas.
APORTE POLIDEPORTIVO, se refiere a Mejorar la obra que se está realizando.

Columna CREA ITEM DE GASTOS :

REMODELACIÓN PLAZA GRANADEROS : se refiere a retenciones que hay que cancelar.

ARBOLES : se refiere a que el año pasado se Licitó 3 veces, la 1ra y 2da. Vez no se Licitó, la 3ra. Se Licitó y no se ha cancelado.

Concejal Biaggini : Se aprobaron varias obras, ese dinero está en el Presupuesto 2013.
Respuesta : Si está, el resto pasa como arrastre 2014.

Concejal Valdovino : Los gastos que no van hacer ejecutado, cuál es la razón por la cual no han sido ejecutados?

Respuesta : Si, pasó a 2014.

Señor Alcalde . explica que se le informó qué por el equipo no funcionó, pero ahora que llegó la Arquitecto María Soledad, me comenta que sí el equipo ha funcionado, se ha visto su trabajo.

Concejal Valdovino :

Consulta cuál será el Rol de la Arquitecto Maria Soledad Santander.



Concejal Valdovino : En cuánto al RR.HH., cuándo tendría una estructura bien definida la Dirección de Obras.

El Director de Obras, responde, estamos trabajando en crear Cargos de Jefaturas

Concejal Valdovino : Bueno, yo voy aprobar la Modificación de Presupuesto, pero con el bien entendido que funcione y no haya tanto arrastre 2015.

Señor Alcalde, da por terminado el Punto y prosigue a tomar la votación de los Señores Concejales.

Señores Concejales :	Votación
Armando Aillapán Nahuelpán	Apruebo
Fanny García Navarrete	Apruebo
Sidney Biaggini Ocaranza	Apruebo
Marcelo Rodriguez Rodríguez	Apruebo
Guillermo Ferreira Díaz	Apruebo
Luz Vargas Herrera	Apruebo
Señor Alcalde	Aprueba

CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN PUNTO DOS DE LA TABLA.

TERCER PUNTO

Análisis y Aprobación Presupuesto año 2014.

La Directora de Administración y Finanzas, toma el Punto, para entregar el análisis de los dineros que cubrirán las gestiones municipales en los distintos aspectos financieros.

Se establecerán las consultas que realizarán los Señores Concejales y sus respuestas, si las hay.

Concejal Biaggini : A mi me hubiese gustado que los Programas aparecieran las cantidades de \$ solicitado.

Respuesta : Está.

Concejal Ferreira : El Árido que sacan las Empresas, también se considera la Patente.

Respuesta . No, es extracción, No construcción

Señor Alcalde, manifiesta un alcance , en relación al Proyecto Fondo Común, los \$ se genera en Común, es 5 veces más que lo que nos manda el Fondo Común.

El desarrollo es mejor nos permite tener mejor sustentabilidad.

En el análisis de subvenciones a las Organizaciones, se escucha decir :

Director de Obras, entrega un ejemplo, dice: en relación al Fútbol, aparte de los \$ que se les entrega, se les permite usar el Estadio, y ahí hay gasto en agua, luz, mantención.

Concejal Luz Vargas: La idea es hacer un estudio y analizar las actividades que realizan, y decidir si se les rebaja ó incorporar dentro de las actividades que realiza el municipio. Se



Por lo que sugiere que sea una solución que el CRAM, sea la cabeza, ordene y realice un delimitamiento y reparta.

Señor Alcalde : manifiesta que se dejó nivelado a todas las Instituciones , en cuanto a las subvenciones.

Concejal Biaggini : expresa: ya está bueno, nos sentamos a trabajar, estoy de acuerdo con lo dicho con la Concejal Luz Vargas.

Concejal Valdovino : Manifiesta estar de acuerdo en que deben votar el Presupuesto 2014, continúa ,-diciendo-, lo que plantea la Concejal Luz Vargas, me parece super justo, hacerlo para el próximo año. Yo tengo dos clubes, estoy de acuerdo que haga un estudio y se vea en qué se gastó la subvención. Lo planteo como MOCIÓN, y solicito vote el Concejo.

Interviene el Concejal Ferreira ., que se Reglamente. A veces se chocan con las actividades.

Concejal Valdovino : Le responde al Concejal Ferreira, yo pienso que es lo mismo hacer un diagnóstico y Reglamente.

Concejal Biaggini : dice : que después se saldrá afuera a decir que él le quitó \$ a las Organizaciones.

Señor Alcalde : Yo lo planteo y trabajamos con DAF.

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL MARCELO VALDOVINO, REALIZAR UN ESTUDIO A TODAS LAS ORGANIZACIONES QUE SOLICITAN SUBVENCIÓN, EN LA PARTE FINANCIERA Y QUE NO REPITAN ACTIVIDADES QUE REALICE LA MUNICIPALIDAD. ESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO.

Concejal Aillapán : Consulta a la Directora de DAF, cuánto personal de planta tienen la Municipalidad ?

Respuesta : 24

Concejal Valdovino : Realiza consulta acerca de las distinción de las columnas contable que presenta el Presupuesto:

Respuesta : Entregada por la Directora DAF.

- 1ra. Columna Presupuesto Vigente.
- 2da. Columna Lo que se alcanza a cancelar este año.
- 3ra. Columna Saldo que queda.
- 4ta. Columna Incremento.

Concejal Valdovino : Consulta qué es Inversión , otros Fondos.

Señor Alcalde, le dice al Concejo que es una tarea que tiene en conjunto la Arquitecto y Señora María Soledad Santander y el Director de Obras, Don Oscar Orellana Astudillo, quienes deben ejecutar Proyectos para adjudicarse financiamientos externos , incluso ,-dice-, el Señor Alcalde, que pueden conversar con las Empresas que se han instalado en la comuna y si falta financiamiento lo pueden gestionar en el Gobierno Regional.



Director de Obras Municipales, indica al Concejo que se pueden postular al Fondo Regional de Iniciativa Local " FRIL" ó al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal " PMU "

Concejal Aillapán : Faltó poner Título Externo, a Fondos Municipales.

Señor Alcalde, reconoce que realmente faltó poner Título , para más claridad.

Concejal Luz Vargas : Solicita que en ese listado se agregue un Bus.

Concejal Ferreira . opina cambiar la modalidad, si cambia el Gobierno, los Buses que se pidan pueden pasar a Educación.

Concejal Aillapán : consulta por lo relacionado a la salud .

Respuesta del Señor Alcalde, la idea está en crear un CEFAN, una Posta en Michilla, ya tenemos la figura legal, de cómo crear un CEFAN .

Se analiza el Programa Social:

La Directora DAF, comunica al Concejo que el lavado de Piscina del CRAM, se sacó.

Concejal Ferreira : dice que su consulta es para el Director de Obras Municipales, le dice : que en el año 2011, se aprobó una consultoría, de acuerdo a la Ley 18.695, en su Art. 80, puede aprobar el Concejo Municipal y presentar al Alcalde.

Respuesta : quedó aprobada la Auditoría.

Concejal Aillapán : Consulta sobre la Casa que fue la ex Municipalidad, que sucederá con ella, por ser un edificio emblemático y está en tal mal estado de conservación, se escucha a los habitantes de la comuna y a los turistas comentar al respecto.

Respuesta : Director de DONM, dice : que se tenía contemplado en FNR el año 2013, no se logró, por lo que ahora se considera para 2014.

Concejal Aillapán : Repite nuevamente que es preocupante que se vea tan deteriorada, siendo que es un edificio tan bonito.

Se escucha decir al **Señor Alcalde** , que cuando se quiso intervenir, se descubrió que no tienen alcantarillado, y eso atrasa el Proyecto, está de acuerdo en intervenirlo, ya que es un Edificio Histórico.

Concejal Aillapán : Sugiere poner un Letrero, por qué no se puede intervenir.

Terminado el Análisis del Tercer Punto : **ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2014, el Señor Alcalde toma votación al Concejal Municipal.**

SEÑORES CONCEJALES	VOTACIÓN	OBSERVACIÓN
Luz Vargas Herrera	APRUEBO	
Armando Aillapán Nahuelpán	APRUEBO	
Sidney Biaggini Ocaranza	APRUEBO	
Guillermo Ferreira Díaz	APRUEBO	
Fanny García Navarrete	APRUEBO	

Observación : Concejo Municipal, acuerda MOCIÓN , presentada por el Concejal Marcelo Valdovino Rodriguez.



CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2014.

CUARTO PUNTO :

Varios:

Concejal Fanny García :

1.- Sugiere sacar el Cierre Perimetral que rodea los Departamentos, no dan aporte.

Respuesta : Si, pero hay que verlo.

Concejal Biaggini :

1.- Indica que no tiene Punto Vario.

Concejal Valdovino :

1.- Consulta si al Albergue, en el tema del baño, está considerado hacerle mantención.

Respuesta . Se va ha normalizar el recinto, que cumpla con los requisitos, ampliación de cocina, etc. Y está considerado el tema baño.

Concejal Ferreira : Dice : terreno, considerar alcantarillado.

Concejal Luz Vargas.

1.- Tarjetas de Navidad, texto hermoso, muy lindo, no me agradó que sea el mismo texto para todos.

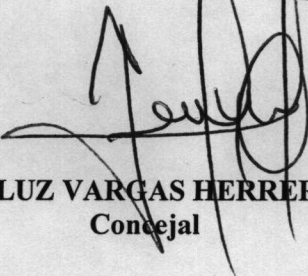
Respuesta. Señor Alcalde, dice ese es tema de la Secretaria de los Concejales. Además la Relacionadora Pública, se lo mencionó al Diseñador, y éste no se lo comunico a la Secretaria.

Señor Alcalde, entrega las disculpas a todos los Señores Concejales, en relación a lo expuesto en su Punto Vario, por la Concejal Luz Vargas.

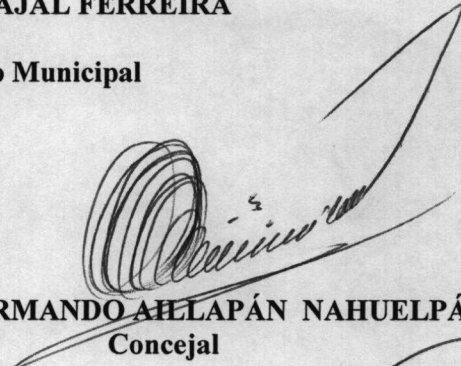
Señor Alcalde, da por terminada la Sesión, por no haber más Puntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 13:00 horas.



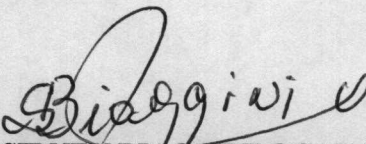
MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
Presidente Concejo Municipal



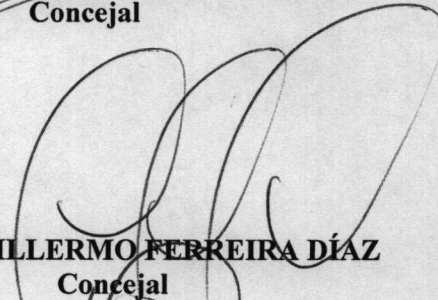
LUZ VARGAS HERRERA
Concejal



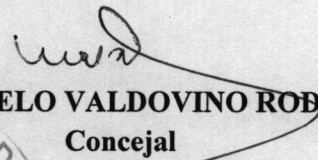
ARMANDO AHELLAPÁN NAHUELPÁN
Concejal



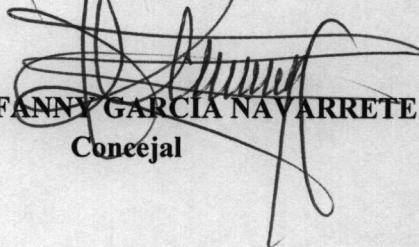
SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal



GUILLERMO FERREIRA DÍAZ
Concejal



MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal



FANNY GARCÍA NAVARRETE
Concejal



SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal

ÁNGELA ARAYA JORQUERA
Secretaria